LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

AUDITORÍA ADVIERTE QUE EL SIATE ES MENOS CONFIABLE

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó inconsistencias que impiden que el Sistema Integral para la Administración de los Tiempos del Estado (SIATE), operado por el Instituto Federal Electoral (IFE), cumpla en su totalidad con el objetivo para el cual fue creado. El SIATE no capta el número de señales estipuladas en el contrato que le dio origen, expuso la Auditoría en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011. "El número de Centros de Verificación y Monitoreo en operación ha disminuido desde la fecha en que se instaló el SIATE (2009) y la confiabilidad del sistema ha disminuido en comparación con años anteriores", argumentó. Cabe destacar que el SIATE le permite al IFE cumplir con sus obligaciones en radio y televisión, desde la generación de pautas de transmisión para los concesionarios y permisionarios hasta la verificación de su cumplimiento y la aplicación de sanciones por diversas violaciones durante los procesos electorales federales y locales. La ASF observó que la confiabilidad en la operación del SIATE durante el ejercicio fiscal de 2011, "fue de 87%, la cual se encuentra por debajo del 98% establecido contractualmente". Derivado de esta observación, el IFE emitió un oficio el 26 de noviembre de 2012 a la ASF, en el que destacó que el sistema en ningún momento cumplió con 98% de confiabilidad, ya que el software fue entregado parcialmente por el proveedor, quien fue penalizado. (EL ECONOMISTA, P. 41, TANIA ROSAS)

VOTANTES DESTACAN EL TRABAJO DEL IFE, PERO SEÑALAN HARTAZGO POR DIFUSIÓN DE SPOTS

Si bien los ciudadanos califican como positivo el papel del Instituto Federal Electoral (IFE) en las elecciones, también lamentan que la democracia se reduzca al acto de votar, reveló un estudio. De acuerdo con una investigación sobre el impacto del "Nuevo modelo de comunicación del IFE en la promoción y fomento de actitudes y valores democráticos", los promedios más altos para el Instituto se registran en aspectos como la educación de la ciudadanía y la difusión de información sobre el proceso de la credencialización. Respecto de la confianza ciudadana, ésta se sitúa en el quinto lugar, con promedio de 3.6 en escala de uno a cinco, con media teórica de tres, por debajo de la familia, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Ejército y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). El estudio fue realizado entre la Universidad Iberoamericana (UIA), mediante el investigador Manuel Alejandro Guerrero, y el Centro de Desarrollo Democrático del IFE. El estudio revisó la opinión de los mexicanos tras la jornada electoral presidencial pasada. Los promedios más bajos se registran en relación con la capacidad del IFE para asegurar la equidad para todos los participantes en las elecciones, así como en su incapacidad para administrar de manera equitativa los tiempos mediáticos. Por otro lado, el nuevo modelo de comunicación política sustentado en millones de spots de los partidos políticos, difundidos en tiempos oficiales, “presentaron un efecto de hartazgo”, no generaron “recordación” entre el electorado, dada la similitud de propuestas en escasos segundos, y se percibió que eran demasiados. Hubo muchos anuncios, pero la gente no recuerda alguno en particular, además de que en buena medida eran espacios utilizados para que se atacaran entre partidos políticos. (EXCÉLSIOR, P. 7, NOTIMEX; LA JORNADA, P. 12, ALONSO URRUTIA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

BUSCA PRI IMPULSAR LA REFORMA ELECTORAL

Luego de los escándalos por las acusaciones del rebase a los topes de gasto de campaña y del desvío de recursos por el caso Monex, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) acepta que es necesaria una reforma electoral en la que se revisen dichos topes de campaña, el gasto de los partidos políticos y los mecanismos de fiscalización. En los documentos básicos que deberán ser aprobados el próximo domingo en su XXI Asamblea Nacional, se pretende dejar plasmada la intención de que el partido impulse esta reforma con las otras fuerzas políticas. En el predictamen del Programa de Acción, que fue presentado por la Comisión Nacional de Dictamen, y en la que participa la dirigencia nacional del partido, se destaca la necesidad de impulsar la reforma para evitar que el sistema electoral se debilite y se ponga en duda su autonomía. La intención del PRI de revisar la legislación electoral, y en especial la fiscalización y el gasto de los partidos, se da luego de los cuestionamientos a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), que concluyó que el tricolor no rebasó el tope de recursos en la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, mientras resolvió que la coalición de izquierda que postuló a Andrés Manuel López Obrador sí lo hizo. (REFORMA, P. 10, MARIEL IBARRA)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA Y EQUIPO OCULTAN SUS BIENES

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, 19 secretarios de la administración capitalina y 16 jefes delegacionales reservaron su declaración patrimonial de inicio de cargo, que deben presentar por obligación de ley, de acuerdo con una solicitud de información presentada por El Universal. En contraste con el gobierno federal, donde Enrique Peña Nieto, presidente de México, y secretarios de Estado divulgaron versiones públicas, en el gobierno de la ciudad casi la totalidad de los titulares hicieron valer la Ley de Protección de Datos Personales y no autorizaron versiones públicas de sus bienes patrimoniales. Sólo Lucía García Noriega, secretaria de Cultura, aceptó entregar una versión pública de su declaración patrimonial. La Ley de Protección de Datos Personales establece que no es obligatorio que los funcionarios den a conocer este documento, pues incluye datos personales. Sin embargo, el artículo 9, fracción IV, abre la posibilidad de difundirlas, previo consentimiento del funcionario. (EL UNIVERSAL, P. 1, JOHANA ROBLES)

EXTORSIONA DELEGADO DE COYOACÁN

Rodolfo Reus, representante legal de Inmobiliaria EGZN Arquitectura, denunció que Mauricio Toledo Gutiérrez, jefe delegacional de Coyoacán, exigió un pago de 1.6 millones de pesos a cambio de no clausurar una construcción. En conversaciones a través del servicio de mensajería instantánea de BlackBerry, Toledo (con número de PIN 28C73C6D) reclama el dinero a Reus. La empresa afectada construye el condominio Torre Céfiro, con 120 departamentos en cinco torres, en Céfiro 120, en la colonia Insurgentes Cuicuilco. Dicha inmobiliaria es del empresario Gazi Nacif, hermano de Kamel Nacif. De acuerdo con Reus, en un principio el jefe delegacional pidió 800 mil pesos con el argumento de que serían destinados a colocar cámaras de videovigilancia y pintar los edificios que están frente a la torre para evitar posibles quejas vecinales por la construcción. Sin embargo, el 15 de febrero, Toledo aseguró que no le alcanzaba y exigió que se duplicara la cantidad a 1.6 millones de pesos. La conversación fue certificada ante el Notario Público 181 del Distrito Federal, Miguel Soberón Mainero, y será parte de una denuncia que Reus presentará ante la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF) por tentativa de extorsión y amenazas. (REFORMA, P. 1, STAFF)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

CUESTA SÓLO 200 PESOS OBTENER CHAROLA

En un ejercicio periodístico realizado por El Universal, se evidenció la facilidad que existe en el Distrito Federal para, con una identidad falsa, obtener una charola de cualquier dependencia y así eludir la ley. Un invento hecho de 50 centímetros cuadrados de latón dorado y grabado con el escudo nacional, que cobra vida cuando alguien lo saca de la cartera para evadir el castigo por conducir ebrio, no pagar una multa o acelerar un trámite oficial y muere cuando vuelve a la billetera. Se trata de una charola hecha en Santo Domingo, Centro Histórico, producida para corromper autoridades, cuyo costo para cualquier capitalino es de 200 pesos. Luego de crear una charola de un diputado ficticio, haciendo caso omiso de las prohibiciones legales y sin más requisito que el pago de una suma mayor a la originalmente acordada, el rostro del asambleísta pudo grabarse en otra charola, esta vez con el nombre del diputado Manlio Fabio Beltrones. Ese mismo rostro apareció en una tercera charola con el nombre de Jorge Emilio González Martínez, actual senador por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien con la magia del grabado en Santo Domingo se convirtió en parte de la Policía de Investigación. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, ÓSCAR BALDERAS)

CONVOCATORIA/ IEDF

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) emitió la convocatoria dirigida a las organizaciones de ciudadanos del DF interesadas en constituirse como agrupación política local en el año 2013. En las disposiciones generales se establece que el Consejo General del IEDF, a través de la Comisión de Asociaciones Políticas, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, será la autoridad encargada del procedimiento de registro de las agrupaciones políticas locales 2013. (EL UNIVERSAL, P. 3, IEDF)

ESTADO DE MÉXICO

SOLAPA ESTADO DE MÉXICO DELITOS AL OCULTAR ROBO DE ACTAS

En el Registro Civil del Estado de México, 500 actas de nacimiento foliadas, selladas y en blanco, listas para ser usadas, desaparecieron en 2011 y nadie reportó el hecho. Esta irregularidad abre la puerta a delitos por duplicación y robo de identidades, advierten autoridades y expertos. Aunque la dependencia conoce los números de folio desaparecidos, no ha dado vista a las autoridades migratorias ni proporcionado los datos para ubicarlas en caso de que alguien use las actas de manera fraudulenta. En septiembre de 2012, las delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y del Instituto Nacional de Migración (INM) en el Estado de México preguntaron por el origen de tres actas de nacimiento de dudosa procedencia. Fue entonces que el Registro Civil mexiquense reconoció que, un año antes, había perdido 500 actas de nacimiento en blanco, pero ni siquiera entonces alertó sobre los números de folio desaparecidos con el fin de que los documentos fueran rastreados. (REFORMA, P. 1, RUTH MUÑIZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

TABASCO

EL PRI PROPONE VIGILAR ACTOS DE SUS FUNCIONARIOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) podrá vigilar a los gobernadores, alcaldes y diversos funcionarios de gobierno emanados del partido para evitar hechos de corrupción. En el predictamen aprobado en la Mesa Nacional Temática de Estrategias y Programas de la Asamblea Nacional 2013, los priístas avalaron que el partido "active los mecanismos de ajuste o sanción de los poderes públicos". Además, sus órganos de gobierno tendrán atribuciones para "emitir recomendaciones sobre el correcto desempeño del gobierno, por parte de los militantes. En medio del escándalo por la corrupción generada en el gobierno de Andrés Granier en Tabasco, la mesa de trabajo, conducida por Cristina Díaz, senadora del tricolor, aprobó llevar a la Asamblea Nacional del PRI la instrucción de que el partido debe refrendar el respaldo popular recibido en las urnas, a través del buen ejercicio de un gobierno. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PROTESTAN CONTRA ANULACIÓN DE ALIANZA ENTRE PAN Y PRD EN VERACRUZ

Dirigentes partidistas estatales, legisladores federales y locales, así como 2 mil miembros de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) protestaron en el parque de Los Lagos de Xalapa, Veracruz, en defensa de la Gran Alianza por Ti, invalidada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz (TEPJV). Entre los asistentes estaban los senadores panistas Javier Lozano, Fernando Yunes, Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, y Guadalupe Acosta Naranjo, comisionado nacional del PRD, quienes reclamaron la validez de la coalición. Lozano dijo que la intención de frenar la alianza sólo muestra el miedo que tienen sus detractores a una coalición que tiene viabilidad y que en su opinión está respaldada por el pueblo, "cansado de los malos gobiernos". Los dirigencias aseguraron que de no ser ratificada dicha alianza en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), será de facto. "Sabemos de la intervención del gobierno del estado en el Tribunal Electoral Estatal, pero esperamos que la impugnación ante la Sala Superior del TEPJF sea en favor de la alianza", señaló Juan Vergel, líder local perredista. Acosta Naranjo apuntó que buscarán que la Sala Superior del Tribunal analice bien el caso, ya que no confían en la Sala Regional Xalapa. (MILENIO DIARIO, P. 22, ESTADOS, ISABEL ZAMUDIO; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 6, NACIONAL, REDACCIÓN)

FIRMA HOY PEÑA NIETO EL DECRETO DE REFORMA EDUCATIVA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, firmará esta mañana el decreto de la reforma educativa que incluye reformas y adiciones a los artículos 3 y 73 de la Constitución, en una ceremonia que tendrá lugar en Palacio Nacional. El documento será promulgado dos meses después de que la iniciativa correspondiente fue presentada al Congreso por el mandatario federal, el 11 de diciembre de 2012, como parte de los acuerdos del Pacto por México que firmaron los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) con el gobierno federal. Tras su aprobación por el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos estatales, la reforma fue turnada al ejecutivo el 7 de febrero pasado para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). La reforma, asimismo, establece modificaciones a los artículos 3, 4, 9, 37, 65 y 66 de la Ley General de Educación. Con los cambios constitucionales y legales se fincan las bases para la creación de un servicio profesional docente, el cual será integrado mediante concurso de oposición, y un régimen de evaluación para definir la incorporación, promoción y permanencia en el sistema educativo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 8, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

PREOCUPA "IGNORANCIA" DE CHUAYFFET: SNTE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), presidido por Elba Esther Gordillo, expresó su preocupación por la "ignorancia" de Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sobre el sistema educativo. El gremio se refirió a las declaraciones del funcionario hechas el miércoles pasado en el Senado, donde dijo que no sabía si el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación (SNEE) iba en un solo paquete con el Sistema Profesional Docente y que creía que los "grandes temas" de la enseñanza son alfabetizar, escolarizar y crear cuadros universitarios. En esa intervención, el funcionario manifestó también que la política educativa la dicta el Ejecutivo y no el sindicato magisterial. A través de un comunicado, el SNTE aseguró que la reforma educativa pasa por la transformación de las tareas educativas y exhortó a "no desviar la atención en cuestiones políticas". Demandó aclarar la diferencia entre una reforma legal y una de carácter educativo. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 11, NURIT MARTÍNEZ)

CTM EXIGE "LIMPIEZA" EN EL PACTO POR MÉXICO

La Confederación de Trabajadores de México (CTM), que agrupa a casi cuatro millones de afiliados, pidió al presidente Enrique Peña Nieto que el Pacto por México sea "limpio" y no acepte "modificaciones convenencieras" en las próximas reformas que impulsará. Desde el auditorio “Fernando Amilpa” en la sede nacional cetemista y rodeado de cientos de afiliados, Joaquín Gamboa Pascoe, líder de esa central obrera, anunció la adhesión de la CTM al Pacto por México y exhortó al Ejecutivo federal a que se piense en el interés de la nación para que las reformas que se emprendan, "les guste o no", se hagan sin sacar raja política. En respuesta, Peña Nieto se congratuló de que la CTM suscriba el acuerdo nacional y dijo que las reformas que plantea el acuerdo servirán para el desarrollo y la transformación del país. Señaló que la CTM "ha sido un pilar de la estabilidad económica, la modernización jurídica de las relaciones obrero-patronales y, fundamentalmente, han hecho ustedes una enorme y trascendental contribución a la paz laboral que vive nuestro país. La CTM es y seguirá siendo una fuerza de trabajo comprometida con el desarrollo nacional". En el marco del LXXVII Aniversario de la organización y en la CXXXIV Asamblea General de la CTM, Peña Nieto recordó que a inicios del siglo XX, los obreros fueron promotores de la lucha por la justicia social y la igualdad de clases, por la búsqueda de mayores oportunidades y de conquistas laborales que hoy son una realidad. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ Y NURIT MARTÍNEZ)

QUITA PRI LOS OBSTÁCULOS PARA LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) inició el proceso de abrir puertas y romper los candados que se impusieron tras la derrota presidencial de 2000, para ajustarse a los tiempos de las reformas estructurales que demanda su vuelta al gobierno federal. Tras un intenso debate, se definió el fin de semana un proyecto de dictamen, para modificar sus documentos básicos, que todavía será discutido a nivel estatal el 27 de este mes, y sometido a la consideración de los delegados nacionales los días 1, 2 y 3 de marzo para posteriormente formalizar estos cambios el 4 de marzo. El PRI estableció las bases para emprender dos reformas clave de esta administración: la reforma fiscal integral y la reforma energética. César Camacho Quiroz, dirigente nacional del tricolor, afirmó que los estatutos de este partido no serán más "una camisa de fuerza, sino un instrumento político que produzca políticas públicas que le hagan sentido a la gente y den buenos resultados". En un nuevo giro a su discurso tradicional, el PRI incluirá en sus documentos básicos el fomento a la competencia económica, que contempla el rubro de las telecomunicaciones. El objetivo, de acuerdo con el proyecto, es que la población tenga acceso a productos de mejor calidad y precio. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 30, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ; REFORMA, P. 1, MARIEL IBARRA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

PROPONEN SUSTITUIR A LA COFETEL POR UN INSTITUTO

Esta semana se presentará la reforma constitucional en telecomunicaciones prevista en el Pacto por México, cuyo proyecto contempla crear el Instituto Federal de las Telecomunicaciones, que sustituiría a la actual Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). Plantea también la creación del Sistema Nacional de Radio y Televisión, que sería operado por el Estado, y la obligación de must carry-must offer para las empresas de televisión. El borrador del proyecto Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, que trabaja el Consejo Rector del Pacto por México propone reformas a los artículos 6, 28, 73, 94, 104, 110, 111 y 134 constitucionales. Fuentes cercanas a las negociaciones indicaron que la creación del instituto regulador tiene el apoyo de un número considerable de integrantes del Consejo Rector que implicaría la desaparición o sustitución de la Cofetel; sin embargo, aclararon que las negociaciones continúan. Por su parte, el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones propuso fortalecer a la Cofetel y no sustituirla por un instituto autónomo. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 16, ADRIÁN ARIAS)

CONOCE PACTO POR MÉXICO 45% DE ENCUESTADOS

Después de 86 días como Presidente de la República, una de las principales noticias del gobierno de Enrique Peña Nieto ha sido la firma del Pacto por México. De acuerdo con una encuesta de El Universal/Buendía & Laredo, en la que se aborda el tema de las reformas presentadas bajo la administración del mexiquense, 45% de la población ha escuchado alguna noticia relacionada con el Pacto por México. Si observamos por grupo sociodemográfico, los que en mayor medida respondieron en qué consiste dicho Pacto son las personas con estudios universitarios (+19 puntos respecto de la población), del sur del país (+10), empleados (+6) y hombres (+5). En cuanto a las posibilidades de perdurar del Pacto por México, tres de cada 10 (29%) confían en que durará todo el sexenio. Los grupos que presentan mayor confianza en que el Pacto logrará persistir durante los seis años son los panistas (31%) y los priístas (35%). Los perredistas se inclinan en mayor medida a darle una vigencia entre uno y tres años. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN)

LAVEAGA NO PRESENTÓ PROYECTO PARA EL IFAI

Hace un mes se desató la polémica en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Desde esa fecha, el comisionado Ángel Trinidad y diversas ONG pidieron que las comisionadas Sigrid Arzt y María Elena Pérez-Jaén exhibieran los argumentos que las llevaron a apoyar a Gerardo Laveaga para alcanzar la presidencia del órgano garante. En la exhibición del razonamiento de su voto, Sigrid Arzt alega que lo apoyó porque garantiza el respeto elemental que se debe a todos los comisionados en las decisiones particulares y en conjunto. Pérez-Jaén Zermeño aseguró que la convenció el proyecto presentado por el entonces candidato. A Laveaga se le acusó de mostrar un proyecto mínimo de trabajo para los siguientes dos años. En el IFAI se declaró la inexistencia de dicho documento, respuesta ofrecida a una solicitud de información; en cambio, en los casos de Ángel Trinidad y Sigrid Arzt, la tercera candidata, el IFAI conserva los proyectos de cada uno explicados en 30 cuartillas. (EL ECONOMISTA, P. 45, JOSÉ JUAN REYES)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

SIGNOS VITALES/ VALDÉS Y SU NUEVO NIDO/ ALBERTO AGUIRRE

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó para este año, que no tendrá comicios federales, un "análisis de la participación ciudadana" en el proceso electoral de 2012, mediante un estudio censal. De contar votos, ¿a exportar el modelo de organización electoral? Los consejeros electorales también incluyeron en su presupuesto 2013 una partida especial para construir el nuevo Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE). Considerados estratégicos, ambos proyectos están al margen del plan de austeridad. Y el presidente consejero, Leonardo Valdés Zurita, está al frente de la búsqueda de la sede para el CICIE. El sociólogo uamita pasó el fin de semana en Tequisquiapan, Querétaro. Su anfitrión, el priísta Luis Antonio Macías Trejo, lo recibió en el Palacio Municipal y después de los saludos de rigor, lo condujo hasta el terregoso predio donde se edificarían las modernas instalaciones que abrirían sus puertas a funcionarios electorales de los cinco continentes. La idea de crear una instancia internacional de capacitación e investigación electoral, con sede en México, surgió hace una década bajo los auspicios de María del Carmen Alanis Figueroa y Manuel Carrillo Poblano, uno de los funcionarios del IFE con mayor antigüedad dentro de la institución, además del apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En 2006, ya con Alanis Figueroa en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se pactó la elaboración de un estudio de factibilidad cuyas conclusiones recomendaron la creación del CICIE y la implementación de un Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. Desde entonces y hasta el 2010 se privilegió lo segundo, dadas las limitaciones técnicas y presupuestales imperantes. Y se han impartido más de 40 talleres sobre administración electoral a visitantes internacionales. (EL ECONOMISTA, P. 43, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

PACTO Y ELECCIONES/ EZRA SHABOT

La decisión de construir un gran acuerdo nacional para redefinir las reglas del juego económico y político en el país, fue la prioridad principal para Peña Nieto y su equipo de colaboradores desde el momento mismo en que resultaron vencedores de la elección de julio pasado. La experiencia de 12 años de gobiernos panistas atorados en las grandes reformas, a veces por el PRD y a veces por el PRI, obligó a los tricolores a evitar a toda costa un retorno a la Presidencia de la República en las mismas condiciones que sus antecesores. Durante la larga transición comprendida entre el momento en que el Tribunal Electoral declaró ganador a Peña y la toma de posesión el 1 de diciembre, los priístas se dedicaron a hacer lo que saben desde su institucionalización como partido: negociar y negociar con cuanta fuerza política estuviera dispuesta a participar de un nuevo acuerdo, y más aún al no contar con la mayoría parlamentaria que les hubiera permitido prescindir de la molesta oposición para su proyecto de gobierno. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, EZRA SHABOT)

LA GRAN CARPA/ ELEFANTE EN PELOTA

Gustavo Madero, líder nacional del PAN, dijo que el fallo del Tribunal Electoral de Veracruz de invalidar la alianza electoral de su partido con el PRD hace ver la necesidad de que todos los órganos electorales respondan a una ley federal. Madero mencionó que, por este motivo, es necesario consolidar un sistema nacional que aglutine a los tribunales electorales en una sola ley y que no estén sujetos a presiones e intereses locales, como sucedió con el fallo del órgano jurisdiccional de Veracruz. (EL ECONOMISTA, P. 58, EL FORO, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

DICEN LOS QUE SABEN...

Bastante extraños se ven los dirigentes del PAN y el PRD en Veracruz pidiéndole ayuda al presidente Enrique Peña para que, con una decisión autoritaria tomada desde el centro, evite que el PRI veracruzano siga manejándose con el autoritarismo del pasado e impugne su pretensión de aliarse electoralmente, pasando por encima de los estatutos panistas y perredistas vigentes. Azules y amarillos en Veracruz le piden a Peña, en carta abierta firmada por el panista Enrique Cambranis y el perredista Juan Verga, ambos dirigentes estatales de sus partidos, que en aras de la democracia en el estado, violente la autonomía del Tribunal Electoral y además que intervenga en la vida interna de los institutos políticos en aquella entidad; una forma bastante peculiar de entender los nuevos tiempos y de defender la democracia. (RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL REDACCIÓN)

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

Luego de 18 años de gobiernos ininterrumpidos en Jalisco que iniciaron con un vertiginoso ascenso en la capital, Guadalajara, que aportó dos gobernadores Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez, el pasado viernes concluyó el laboratorio albiazul con un saldo lamentable: la caída de 35,000 miembros activos y 123,000 adherentes a sólo 20,800 activos y 11,592 adherentes. Pese a que en la antesala del cambio de poderes entre su correligionario y sinarquista Emilio González Márquez y el tricolor Aristóteles Sandoval, el jerarca estatal albiazul Miguel Ángel Monraz Ibarra afirmó que el tiempo demostrará los avances que dejaron las administraciones de Cárdenas Jiménez, Ramírez Acuña y González Márquez, ese instituto perdió en su estratégico bastión que allanó el camino a la primera alternancia con Vicente Fox y la continuidad de Felipe Calderón 38.8% de sus militantes activos, como nueve de cada diez adherentes. Previo fin del ciclo albiazul, el partido de Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín arrasó en la contienda para gobernador del 12 de febrero de 1995 con su abanderado Alberto Cárdenas Jiménez, quien dejó en el camino al senador Jiménez Remus. Otro fue el escenario en las contiendas de 2000 y 2006, cuando los tricolores Jorge Arana Arana y Arturo Zamora cerraron el proceso que en el primer caso se definió en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el segundo con un expediente de la PGR. (LA PRENSA, P. 6, POLÍTICA Y EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

LA CRÉME DE LA CRÉME/ AL DIABLO LAS INSTITUCIONES/ EVA MAKÍVAR

Según el estudio La cultura política de los jóvenes, el cual revela un importante grado de desconfianza: 57% de este sector tiene poca credibilidad en el IFE; mientras 53% cree poco en el TEPJF; en tanto que 11.4%, nada, 45% confía poco en la Fepade y 10%, nada. Según el estudio, elaborado conjuntamente por el Centro de Desarrollo Democrático del IFE e investigadores de El Colegio de México y las universidades Autónoma Metropolitana y de Guanajuato, se desglosa el desinterés de este sector en la política, pues los jóvenes conocieron lo que acontecía en las elecciones debido a los spots de televisión y radio, pero no un interés activo en el asunto, pese a la movilización de universitarios. (EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, EVA MAKÍVAR)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Grandes sorpresas hubo anoche en la entrega de los Oscar, empezando por la estatuilla al Mejor Guión que se ganó Margarita Zavala por su ópera prima "¿Qué voy a hacer con mi marido?". El Oscar al Mejor Director, tal y como se preveía, fue para Andrés Manuel López Obrador por su cinta autobiográfica "No". El premio a la Mejor Actriz fue para Elba Esther Gordillo por "Mamá", la terrorífica historia de una señora que no acepta que su tiempo ya pasó. Como Mejor Actor fue elegido el líder electricista Martín Esparza por "La noche más oscura". El galardón a los Mejores Efectos Especiales fue para "SOS una familia en apuros", en la que se narran las angustias de millones de mexicanos ante el inminente aumento del IVA. Muy aplaudido fue el Oscar que compartieron los hermanos Humberto y Rubén Moreira por su documental "Los juegos del hambre (de los coahuilenses)". Y, claro, la Mejor Película fue para "Los Miserables", que narra las desventuras de los consejeros del IFE y los magistrados del Trife (sic) para dar por buenas las cuentas de los gastos de la campaña presidencial. (REFORMA, P. 14, F. BARTOLOMÉ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13